

# BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

QUASTEN, JOHANNES, *Patrology*, vol. II.—Spectrum Publishers (Utrecht, 1953)  
p. XI-450, cms. 14 × 22.

El volumen que presentamos es el segundo de la Patrología de Quasten, cuyo primer volumen fué tan favorablemente recibido por la crítica. Se alabó todo: la bibliografía precisa y completa, el orden, la información de última hora hasta en los puntos secundarios, las cualidades pedagógicas, la claridad y penetración psicológica. Eminentes patrólogos, como Dom Rousseau, la han calificado de la mejor patrología moderna. Podemos afirmar que el segundo volumen no desmerece nada del primero.

Trata este segundo tomo de la literatura antenicena a partir de S. Ireneo. Sus cinco capítulos tratan sucesivamente de la escuela alejandrina, de los escritores de Asia Menor, Siria y Palestina, de los escritores romanos, africanos y de los demás escritores de Occidente.

En el estudio de cada autor, después de una breve introducción frecuentemente maestra, en la que nos da la psicología del escritor a través de su biografía —crítica y erudita— y de su resonancia en su siglo, propone la bibliografía general. A esto sigue un estudio de conjunto, primero, y después particular, muy detallado, de los escritos del autor, con breve bibliografía sobre cada uno de ellos.

En concreto —para poner un ejemplo—, esta sección cuenta en Orígenes con los siguientes apartados: crítica textual, obras exegéticas, apologéticas, dogmáticas, ascéticas, cada uno de ellos repartido a su vez en varios subtítulos. Después pasa a estudiar los diversos aspectos de la Teología de Orígenes, en la que después de una introducción general estudia la Trinidad, Cristología, Mariología, Eclesiología, Bautismo y Pecado Original, Penitencia y perdón de los pecados, Eucaristía, Escatología, Preexistencia de las almas, Doctrina sobre los sentidos de la Escritura. Por último, en el mismo Orígenes nos encontramos con una sección más —por cierto interesantísima y no tan conocida— que, como se puede suponer, no se da en todos los demás: el misticismo de Orígenes con los siguientes apartados: Noción de perfección, conocimiento propio, batalla contra el pecado, ejercicios ascéticos, comienzos de la ascensión mística. Cada uno de los apartados dogmáticos y el conjunto de los místicos van acompañados de sus correspondientes bibliografías, prácticamente exhaustivas aun en trabajos y artículos de pequeña mole. En total 63 páginas densas y profundas sobre el Maestro de la Escuela Alejandrina.

Puede deducirse de este ejemplo su sistema y sus méritos en el campo teológico, escriturístico, espiritual e histórico.

Con todo, hay que confesar que las introducciones generales a cada escuela (alejandrina, antioquena, de Cesarea, etc.), aunque de certero y expresivo rasgo, son insuficientes para una patología del volumen y ambiciones de la presente. Asimismo sería conveniente una mayor caracterización de conjunto de las tendencias occidentales y orientales, escritores africanos, etc.

Respecto a la bibliografía española está muy completa la recensión de traducciones castellanas de Santos Padres. Falta, con todo, a este respecto el fundamental trabajo de J. MADRIZ, *Traducciones españolas de Santos Padres: RevEspT* 11 (1951) 437-472, en la que podía haber visto la traducción del *De Habitu Virginum* de S. Cipriano por Francisco Caminero (Madrid, 1878), no citada por el autor.

Mucho más deficiente es la referente a estudios de autores españoles en revistas españolas —en cuanto a trabajos en revistas extranjeras de españoles es mucho más completo—, sobre todo dado lo perfecto de sus reseñas bibliográficas. Por citar sólo algún que otro ejemplo, falta el trabajo de Z. GARCÍA, *El perdón de los pecados en la primitiva Iglesia. La doctrina de Orígenes: RazFe* 26 (1910) 457-465; la serie de artículos sobre Tertuliano, que casi constituyen una biografía, de J. FERNÁNDEZ MONTAÑÉS, *Tertuliano: CincTom-Crist* 5 (1877) 30-44, 193-211; 6 (1878) 97-103, 227-238, 297-314; J. SOLANO, *Un texto de Orígenes en Rouët de Journal (EP núm. 498): EstEcles* 19 (1945) 517-518. Está citado el trabajo de P. LETURIA sobre la escuela de Alejandría, pero falta el de *El Primado Pontificio y el séptimo Concilio cartaginés presidido por S. Cipriano: RazFe* 55 (1919) 332-340; 56 (1920) 62-73.

Las virtudes de esta obra son muchas y muy señaladas. Las que más nos han gustado son: claridad verdaderamente latina de la obra y sus cualidades pedagógicas; conocimiento erudito de todos los puntos controvertidos en cada autor estudiado; objetividad y precisión científica en resolver las cuestiones debatidas; rara perfección de síntesis psicológicas o teóricas con que introduce o resume los diversos aspectos del escritor estudiado; interés que desperta en el lector, cualidad no tan común en obras de tanto caudal científico; cantidad y orden del material bibliográfico acumulado.

Esperamos que esta obra, llamada a ser la mejor en su género, no tardará en ser traducida al castellano. Sería una de las mejores contribuciones a la difusión de la ciencia patristica en las naciones de Hispanoamérica.—IGNACIO IPARRAGUIRRE, S. I.

INCLÁN ALBUERNE, JOSÉ, *Inmaculada y Asunta* (Oviedo, 1953) p. 48.

Es el discurso inaugural del curso 1953-1954 en el Seminario de Oviedo. Las circunstancias del año Mariano que iba a empezar movieron al Ilmo. Can. Penitenciario y Profesor de Teología dogmática a escoger como tema las relaciones que median entre la Inmaculada Concepción de María y su asunción gloriosa en cuerpo y alma. Y esto quiso estudiarlo a la luz de la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*.

El autor manifiesta una perfecta ecuanimidad y finura de análisis. Al ponerse él a redactar su trabajo, ya se había escrito mucho sobre la materia, por lo cual se imponía hacer más bien un examen de las posiciones extremas y aun medias que se habían pronunciado en pro o en contra de interpreta-

ciones opuestas acerca de la muerte de la Santísima Virgen a la luz del mencionado documento dogmático. El autor toma una posición media y se inclina por aquellos que suponen que la cuestión sobre la muerte de la Virgen después de la «Munificentissimus Deus» está en el mismo estado de libre discusión en que estaba antes de la definición dogmática de la Asunción. Admite, sin embargo, que «Quod B. Maria Virgo vere mortua sit... est *sententia communis theologorum* per plura saecula, estque unica sententia quae dici potest *conformis traditioni et magisterio ordinario Ecclesiae*». El autor nos cita repetidas veces —delicadeza que agradecemos—; por esto creemos que nos corresponde fijar una vez más nuestra posición. Con el autor estamos plenamente conforme en que la Bula no incluye ninguna definición sobre la muerte de la Virgen, y que del documento no puede deducirse la voluntad del Papa de declararse por una o por otra parte. Sin embargo no admitimos plenamente que no se pueda sacar de las enseñanzas del documento pontificio argumentos o confirmaciones que refuercen la posición mortalista. Estos argumentos no podrán llamarse conclusiones teológicas, ni mucho menos, pero sirven para que sobre ellos discurremos, no precisamente para descubrir la mente del Sumo Pontífice, sino para corroborar una doctrina determinada; y así la podemos confirmar con textos del documento pontificio. Esta ha sido nuestra posición, que ciertamente creemos no se opone a la del ilustre autor, aunque quiere mantener una posición más neutral.

Prescindiendo de esta pequeña discrepancia que pueda existir respecto a la utilización del texto de la Bula en favor de la doctrina mortalista, estamos plenamente de acuerdo con todo lo demás que el autor expone tan clara y certeramente en su discurso. Y ello nos anima a desear que no deje de la mano los estudios mariológicos, en los que parece estar bien impuesto, antes bien se sume al ya importante contingente español de mariólogos científicos.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

VEGA, LUIS, S. J., *Breve Curso de Religión*, 2.<sup>a</sup> ed. (México, 1953) p. 136

— — *Catecismo de Apologética*, 3.<sup>a</sup> ed. (México, 1953) p. 128.

ROMERO PÉREZ, J. JESÚS, S. J., *¡Encienda su Luz!*—Buena Prensa, Donceles, 99-A (México, 1953), p. 136.

Los dos libros del P. Vega son recomendables por la precisión de los conceptos. El primero es una adaptación del Catecismo de Ripalda; el segundo corresponde a un programa para la habilitación para la enseñanza de la Religión. En ambos el autor ha usado la forma literaria de preguntas y respuestas, que si bien obliga a concisión y no permite largas explicaciones, no obstante tiene la ventaja de la claridad y brevedad, con lo que más fácilmente puede ser retenida en la memoria la doctrina expuesta. Ha sido un gran acierto del P. Vega añadir al Catecismo de Apologética una quinta parte sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado. Con ser muy breve contiene todas las cuestiones, más discutidas, y creemos que convendría que muchos Catecismos y Apologéticas aprendieran la solidez y claridad con que están aquí expuestas doctrinas tan delicadas.

El P. Romero Pérez lanza al mundo una «chispa que puede causar un incendio... y muy grande... ¡Ojalá sea así!» Este es el deseo del autor, y también el nuestro. Es un libro lleno de optimismo y alentadoras esperanzas. Se encabeza con antiguo proverbio chino que cifra maravillosamente el espí-

ritu de la obra: «Más vale encender una luz que maldecir las tinieblas.» A base de positivismo (en buen sentido, por oposición a negaciones) construye un ideal de aprovechar todas las energías existentes y los medios modernos, para extender el reino de Cristo. Nos gustaría que leyeran muchos apóstoles este libro. Servirá para jóvenes de A. C., para seminaristas, para sacerdotes, y en general para cuantos se dedican a la labor del apostolado. Creará en ellos un espíritu joven.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

GÓMEZ, JUAN JOSÉ, O. F. M., *Catecismo Eucarístico*.—Luis Gili, editor, Córcega, 415 (Barcelona, 1953) p. 173, cms. 17 × 12.

Este librito es un tratadito sobre la Eucaristía en sus tres aspectos: presencia real de Jesucristo; alimento del alma: comunión; inmolación de Cristo: sacrificio.

Aunque lleva el título de Catecismo, no se crea que se presenta en forma de preguntas y respuestas, sino más bien de cuestionarios o lecciones que pueden dar lugar a un estudio con su correspondiente examen de cursillo.

Dentro de su brevedad y concisión la doctrina es clara y completa. Sin meterse en disquisiciones difíciles, explica el dogma suficientemente y da una idea cabal de cuantas riquezas espirituales y doctrinales encierra el Augusto Misterio Eucarístico.

Suponemos que en la pág. 40, cuando dice: «el cuerpo en su sustancia no queda, como lo enseña la fe, luego quedan los accidentes sin su substancia», querrá decir: el *pan*, en lugar del *cuerpo*. Y un poco más arriba, al rechazar las opiniones atomista y dinamista, aduce el Concilio Tridentino, que afirma «expresamente permaneciendo sólo los accidentes». Como antes ha citado las palabras del Concilio en latín: *manentibus dumtaxat speciebus* (no *permanentibus*, como dice el autor), creemos que habría sido mejor traducir *especies*, y no *accidentes*, pues precisamente en ello hacen hincapié los mencionados adversarios.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

*La Inmaculada en los Documentos Pontificios*.—Ediciones «Sígueme», Fonseca, 1 (Salamanca, 1954), p. 104, cms. 15,2 × 11.

Folleto interesante para los devotos de la Inmaculada es éste que anunciamos. Contiene tres documentos interesantísimos relativos a este Dogma mariano: el de la *definición dogmática* de la Inmaculada Concepción, hecha por Pío IX en la Bula «*Ineffabilis Deus*»; el del cincuentenario de esta bula conmemorado por la Encíclica «*Ad illum diem*», dada por S. Pío X al establecer el Año jubilar 1903-1904, y la Encíclica «*Fulgens Corona*», de Pío XII, con motivo del centenario de la dicha definición dogmática.

Contiene también este folleto el Radiomensaje «*Pulchra ut luna*» del Papa, y dos apéndices: el de La Oración para el Año Mariano, compuesta por Pío XII, y el de las Indulgencias y privilegios concedidos para el mismo.

Estos tres documentos están convenientemente divididos en párrafos con su número correspondiente. Lleva este folleto un índice completo del contenido de dichos documentos.

Es muy útil a todos los que necesiten usar de ellos.—A. YANGUAS, S. I.

UBACH, BONAVENTURA, O. S. B., *La Biblia. Il·lustració pels Monjos de Montserrat*, XXV-3, *Els Nombres. El Deuteronomi.*—Monastir de (Montserrat, 1954) p. 331, cms. 29 × 22.

Poco después del volumen reseñado en EstEcl 29 (1955) 408-409, el mismo P. Ubach nos ofrecía el tercer volumen de la Biblia ilustrada, correspondiente a *Números* y *Deuteronomio*. El nuevo volumen se nos presenta con las mismas características que los dos anteriores; es su hermano gemelo. Y con eso queda dicho cuanto se puede decir en su alabanza. Los epítetos de magnífica, suntuosa, etc., apenas dan idea del primor y perfección de una edición en que tipos, papel, disposición artística de la materia, todo, en fin, se aúna para producir en el lector inmejorable impresión. Eso en cuanto a la presentación exterior. Por lo que toca a la riqueza del material recogido en el volumen, éste tampoco va en zaga a los precedentes. El número de páginas, fuera de las de los índices, 315, es muy poco inferior al del primer volumen y algo mayor que el del segundo.

La disposición de la materia es la misma también que en los volúmenes anteriores: las ilustraciones ocupan las páginas impares y a ellas responden en las pares las notas explicativas, encabezadas oportunamente por el pasaje de la S. Escritura a que las ilustraciones se refieren.

Estos son, unas de orden geográfico: vistas de los lugares correspondientes, mapas y diagramas. Otras de índole arqueológica: fotografías de excavaciones y ruinas; escenas de la vida antigua oriental delineadas en los monumentos egipcios y asiro-babilónicos, o aquellas otras reflejo fiel muchas veces de las descritas o preceptuadas en los libros sagrados, que el autor ha sabido sorprender con su objetivo fotográfico en sus incansables correrías por aquellas regiones durante sus largos años de permanencia en Palestina. Su tesón perseverante, que no ahorró penas ni fatigas y ni aun peligros de la vida (véase p. 134 y 278), y una atención siempre alerta a cuanto pudiera ser de ayuda a la mejor comprensión del sagrado Texto en sus aspectos histórico, geográfico y arqueológico, nos están dando como fruto una obra que cuando esté completamente acabada será de valor inapreciable por el acopio de material ilustrativo en ella recogido. Tanto más que buena parte de él difícilmente se podrá hallar en obras similares por tratarse de fotografías de parajes de difícil acceso o de usos y costumbres que desaparecerán tal vez rápidamente a causa de las transformaciones que en diversos órdenes están experimentando aquellas regiones.

En la identificación de nombres geográficos inciertos el autor da prueba de su natural prudencia y rectitud de juicio y sabe proponer con concisión y claridad los argumentos en que su opinión se apoya. Entre esos argumentos el lector puede, como frecuentemente lo hace, poner los que se derivan de alguna observación personal de alguna circunstancia del lugar en armonía con algún rasgo señalado en la narración bíblica. Ese examen personal de los parajes permite al autor llegar a la probable localización de algún punto interesante, v. gr. el de la sepultura de María, hermana de Moisés. Las páginas 76-85 que Ubach dedica a ese asunto se leen con fruición y no dejan de producir una impresión favorable a la opinión del P., que cree haber podido llegar a identificar el lugar. Aunque en general, como es obvio se mantienen en el volumen las opciones propugnadas en la versión-comentario, alguna vez no tiene el P. dificultad en apartarse de ellas, si nuevos ele-

mentos de juicios hacen más probable otra sentencia. Otras veces, en cambio, apoya con nuevos argumentos lo que sostuvo en el comentario. Así, por ejemplo, la identificación de I'bo hamath con Lybo del itinerario de Antonino. Aunque en este punto tememos que el autor no llegará a hacer que se aparten muchos de la interpretación del texto en las antiguas versiones, que, como el mismo P. confiesa, es la general. Con todo, cuanto a lo sustancial de su sentencia. es decir, que I'bo hamath se ha de colocar al N. y no al S. del Líbano, parece que no cabe duda. Y en general nos parece que las opiniones del P., dentro de los límites de la probabilidad, lograrán fácilmente la aquiescencia de los lectores.

Nos hemos referido en esta recensión casi exclusivamente a las ilustraciones geográficas. Podríamos haber dicho mucho en alabanza de las que esclarecen hechos históricos o prescripciones legislativas. Pero terminaremos diciendo que en su conjunto la obra, sobre todo, cuando esté terminada en todos sus volúmenes, será considerada como uno de los monumentos más insignes que la ciencia escriturística actual habrá erigido para la inteligencia de la S. Escritura en sus aspectos arqueológico y geográfico. Deseamos que el autor pueda ver toda la obra publicada.—L. BRATES, S. I.

HUBY, JOSEH, S. J., *L'Évangile et les Évangiles*. Nouvelle Edition revue et augmentée par Xavier Léon-Dufour, S. J. (Verbum salutis, XI).—Beauchesne et ses Fils. Rue de Rennes, 117 (París, 1954) p. VIII-304, cms. 8 × 11,50.

Este precioso libro fué publicado por primera vez hace veinticinco años. Su autor, el P. José Huby, S. J., se propuso al componerle un fin eminentemente práctico: preparar el ánimo del cristiano lector para leer con fruto los santos evangelios.

Conocida es de todos la competencia del P. Huby en las ciencias bíblicas, bien comprobada en numerosas obras y artículos. Esta nueva edición de uno de sus mejores libros, *L'Évangile et les Évangiles*, ha sido retocada y puesta al día por el P. Léon-Dufour, quien ha procurado conservar los caracteres y espíritu de la primera.

El primer capítulo que trata del evangelio oral, del cuadro de la tradición y de la formación literaria del evangelio ha sido totalmente refundido conforme a los resultados de las investigaciones llevadas a cabo estos últimos años. En los demás capítulos el P. Léon-Dufour se ha limitado a completar la bibliografía con algunas de las obras modernas que más pueden ilustrar la materia y a retocar algunos pequeños detalles, hoy mejor conocidos.

A cada evangelio se le dedica un denso capítulo, en el que se estudia el testimonio de la tradición sobre su autor y los rasgos característicos que le distinguen. No dudamos en afirmar que este último apartado es el más interesante y el más útil para el fin que se pretende. El P. Huby ha sabido penetrar como pocos en el espíritu con que cada uno de los evangelios ha sido redactado. Son particularmente notables las páginas que dedica al examen del carácter interno del evangelio de S. Juan. Se insinúa en ellas una tática y certera apología de su genuinidad e historicidad y sobre todo se abren al lector horizontes luminosos para enfocar la lectura provechosa del cuarto evangelio.—SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.

LE FROIS, BERNARD J., S. V. D., *The Woman clothed with the Sun (Ap. 12). Individual or collective? (An exegetical study)*.—Orbis Catholicus. Rappresentanza Herder. Piazza Montecitorio, 117 (Roma, 1954) p. XVIII-282, cms. 18 × 25.

Se trata de una tesis doctoral defendida en el Instituto Bíblico de Roma el año 1953 (26 nov.). Con esto queda dicho en gran parte la manera de proceder en el libro: es la usual en estos concienzudos trabajos de investigación. El tema por mariológico es hoy día de gran actualidad. El trabajo empieza con un estudio sobre las interpretaciones patrísticas de la mujer del Apocalipsis (p. 11-62). Agrupa los Padres según las cuatro interpretaciones (La mujer es: 1) la Iglesia cristiana, 2) la Iglesia de los dos Testamentos, 3) María, 4) María, arquetipo de la Iglesia). A continuación trata el autor sobre el género apocalíptico para situar mejor el pasaje en cuestión dentro de su propio género (62-71). Siguen después varios capítulos en que se examinan muy detenidamente todas las palabras e imágenes de la perícopa y el procedimiento semítico de los círculos concéntricos (71-207). En los tres últimos capítulos (207-273) se dan los resultados del detenido análisis. Por lo que al aspecto mariológico se refiere, la mujer del Apocalipsis es una persona individual, es María, madre del Cristo total, pero incluyendo al mismo tiempo a la Iglesia que en María se realiza plenamente como en su prototipo. Este sentido colectivo individual está muy de acuerdo con la mentalidad semítica, y el autor lo prueba con muchos ejemplos. La lectura del estudio deja en el ánimo la satisfacción de una tesis sólidamente probada. Las conclusiones han de ser benéficas para la teología mariana que encuentra en el capítulo 12 del Apocalipsis un ancho campo de exploración en orden a nuevas aportaciones para gloria de la Santísima Virgen.—J. ALONSO, S. I.

GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO, RAFAEL, ARZ., *El Evangelio de ayer y de hoy*.—Edic. FAX (Madrid, 1954) p. 886, cms. 16 × 11.

Precioso homiliario éste del Dr. García de Castro, Arzobispo de Granada, en el que se expone el Evangelio de las Dominicas (53 homilias), el de las principales fiestas del año que ocurren (34 homilias), y se añade, bajo el título «el Evangelio de cada día», la explanación de diversos Evangelios escogidos de los días ordinarios (36 homilias). Llamamos *precioso* a este homiliario, no sólo por lo acertado y sólido de la exposición, y por el exquisito lenguaje de que se reviste, sino principalmente porque por desgracia son raros los homiliares en que se explana estrictamente el Evangelio del día, profundizando en las verdades divinas que en él se contienen; pues son muchos los que se contentan con desarrollar un tema dogmático o ascético a propósito del Evangelio. En cambio el Dr. García se ciñe siempre a una exposición del Evangelio de la Misa del día. Sólo plácemes nos merece este tomo.

En tanto oro como hay en estas casi 900 páginas, tan bien presentadas en papel biblia, sólo ligeras pajas habrá que eliminar en otra edición, que sin duda no se hará esperar. En la homilía del Patrocinio de S. José, que va a suprimirse, dice que Pío IX declaró a S. José Patrono de la Iglesia universal en 1890, en lugar de decir 1870 (p. 450). En la exposición del sermón de la última cena afirma que a Jesús le «faltaban pocos días para... entre-

garse a la muerte», en lugar de pocas horas (p. 164). En el Evangelio de la Visitación de la Santísima Virgen hay una errata grande, al traducir el texto del Magnificat: Isabel por *Israel* (p. 630), En el de la Exaltación de la Santa Cruz aparece otra errata al decir que «un grupo de gentiles valiéndose de la *meditación* de los apóstoles», por *mediación* (p. 563). Finalmente en la pág. 777 hay una línea falsa, que deja el sentido truncado. Sólo por el deseo de ver mejorado un libro tan precioso anotamos estos lunares.—M. Q.

FERNÁNDEZ, ANDRÉS, S. I., *Vida de Jesucristo*, 2.<sup>a</sup> ed.—B. A. C. (Madrid, 1954) p. XXXIII-760, 7 mapas.

Con gusto vemos esta segunda edición, totalmente refundida y ampliada, que satisface en su conjunto. La recomendamos sinceramente. Pero nos permitimos señalar al autor algo que no nos satisface: su interpretación del texto «*excepta fornicationis causa*». En efecto, después de rechazar, acertadamente, las otras interpretaciones que se dan, propone una que nos parece inadmisibles. Dice el autor (pp. 475-476) que Jesús trató del divorcio propiamente dicho, que «*parektós*» tiene sentido de excepción y que «*porneia*» tiene sentido de adulterio, pero añade que Jesús no expresó aquí su propia doctrina, que al dar esta solución se limitó a tratar el caso desde el punto de vista judío, declarando «la interpretación genuina de la ley». Y nos parece inadmisibles porque cuando Jesús expone «la interpretación genuina de la ley» —como en el sermón del monte— manifiesta la doctrina evangélica; y porque los que preguntan a Jesús, le preguntan su opinión, no la del Hillel o Schammai; Jesús no pudo dar como suya, valiéndose de una restricción mental, una doctrina que no era la suya. El texto «*excepta fornicationis causa*» está esperando todavía una interpretación aceptable.—C. M.

LETOUSEY, ANDRÉ y LABIGNE, JEAN, *Connaissance de Jésus-Christ*.—Ed. P. Lethielleux, 10 Rue Cassette, Paris VI (Paris, 1954) p. XII-164, cms. 19 x 13.

El centro de esta pequeña obra es Jesucristo, y su finalidad el deseo de difundir el conocimiento de Jesucristo. Por otra parte, el conocimiento de Jesucristo está inseparablemente unido al conocimiento de la Biblia, en la cual se halla prefigurado y presentado realmente. Esto explica el contenido y división del opúsculo. Son sus partes: I, Breve resumen de Historia Bíblica; II, Historia evangélica de Jesucristo; III, Palabras y parábolas del Señor; IV, Iniciación a la Liturgia.

Los numerosos títulos y subtítulos aclaran los pasajes sobriamente escogidos de las Sagradas Escrituras, que conducen al fin pretendido; y donde es necesario se sintetizan y se explican. A veces se apuntan listas de los fragmentos más significativos que tendrán que leerse en el original. Acá y acullá hay atinadas consideraciones, que tienden al provecho espiritual, y se dedica un lindo esquema teológico al misterio de Jesús y a su obra (p. 129-138).

El librito está ilustrado con bastantes dibujos y algunas fotografías. Su heterogeneidad de estilo, autores y gustos, a veces algo discutibles, sería reprehensible en una obra que no fuese de la finalidad y carácter de ésta. Hay

algunas inexactitudes, como el presentar una fotografía, sacada desde Qarn Hattin, a través de Wadi El-Hamam, sobre el lago de Genesaret, todo ello bastante alejado de Tabgha, como si fuese de la colina de las Bienaventuranzas, o el parangonar la estela de Hammurapi, datándola en el siglo XXI a. C., con la época de Abrahán, o el colocar el monte Tabor al oeste de Nazaret.

La obrita va bien dirigida, como se indica en el prólogo, a los jóvenes, alumnos de liceo, colegios modernos y técnicos franceses, que aspiran a una información religiosa de la que se ven privados, e incluso puede servir para la instrucción de adultos.—S. BARTINA, S. I.

EHRLÉ, FRANZ KARD., *Zur Enzyklika «Aeterni Patris». Text und Kommentar. Zum 75 jährigen Jubiläum der Enzyklika neu herausgegeben von FRANZ PELSTER, S. I.*—Edizioni di Storia e Letteratura (Roma, 1954) p. 203, cms. 25 × 17.

Con ocasión de celebrarse en agosto de 1954 las bodas de diamante de la célebre encíclica de León XIII «Aeterni Patris» ha tenido el P. Pelster la oportuna idea de publicar, junto con el texto latino de la encíclica, tres estudios del que después fué Cardenal Ehrle, que son su más elocuente comentario. Ante todo el trabajo publicado en «Stimmen aus Maria-Laach» con ocasión de la encíclica, que revela ya al hombre perfectamente preparado para la investigación histórica de la Escolástica. Después, el artículo editado a los pocos años en «Zeitschrift für katholische Theologie» sobre lo que debía ser un estudio metódico de los manuscritos escolásticos medievales. Finalmente, las nuevas propuestas para el estudio de dichos manuscritos, hechas cuarenta años después en la revista de la Universidad Gregoriana, cuando la investigación se iba realizando a grandes marchas. Estos trabajos han abierto realmente el camino a la moderna investigación histórica de la Escolástica, que era de todo punto imprescindible si ésta había de entrar en nuestro mundo moderno. Es muy interesante tenerlos reunidos aquí, ya que muchas de sus indicaciones son todavía hoy de gran precio para los investigadores. El editor ha puesto al corriente la bibliografía en los puntos principales. De todo el conjunto se desprende el papel decisivo que ha jugado el Cardenal Ehrle en la historia de esta clase de estudios. El P. Pelster ha querido subrayarlo en las últimas páginas de este volumen, deteniéndose a indicar la preparación del gran investigador para su empresa, los verdaderos motivos que en ella le sostuvieron y el método por él seguido, y finalmente los frutos conseguidos con sus trabajos. De este modo el volumen resulta un bien merecido homenaje al que fué iniciador y padre de la investigación histórica de la Escolástica medieval.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

HEYSSE, A., O. F. M.—VAN DEN EYNDE, D., O. F. M., *Liber de sex principijs, Gilberto Porretae ascriptus.*—Aschendorff (Münster, 1953) p. 36.

El P. Damián van den Eynde ha hecho para la colección «Opuscula et Textus», series scholastica, una nueva edición del libro *de sex Principijs* que había editado en 1929 el P. Albanq Heysse. Una breve introducción indica, entre otros puntos, cómo se encuentra en la actualidad el de la discutida paternidad del libro.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

AGUSTÍN, SAN, *Obras*, t. 12 *Tratados morales*.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1954) p. XVI-996, cms. 14 × 20, ptas. 75.

Uno de los aspectos principales del genio de S. Agustín es sin duda la amplitud y profundidad que alcanza su visión del ser moral del hombre. Esa visión va iluminando y dando tono, siquiera sea accidentalmente, a cuanto predica y escribe Agustín. Los editores del presente volumen no han querido presentarnos todo ese mundo moral expresado por S. Agustín, sino tan sólo unos tratados en los que el Santo se propuso declarar más ampliamente determinados puntos de la vida moral del hombre: Del Bien del Matrimonio, Sobre la Santa Virginitad, Del Bien de la Viudez, De la Continencia, De los Enlaces adulterinos, La Paciencia, El Combate cristiano, Sobre la Mentira, Contra la Mentira, Del Trabajo de los Monjes, Sermón de la Montaña. Con todo, la Introducción general viene oportunamente a ofrecernos una síntesis del pensar ético de Agustín que nos ayuda a percibir aun las notas más graves que acompañan a las ideas expuestas en los tratados. Además a cada libro o tratado precede una breve introducción con indicaciones orientadoras. Nos hubiera agradado ver entre ellas alguna de orden crítico que nos informara de las ediciones existentes, del texto adoptado, etc., como se hizo, por. ej., con respecto a las cartas en el tomo VIII de esta colección.—D. I.

*Exhortación apostólica «Menti Nostrae» del Papa Pío XII*, 3.<sup>a</sup> Edic.—Ediciones «Sígueme», Fonseca, 1 (Salamanca, 1954) p. 121, cms. 15 × 11.

Esta Encíclica de Pío XII sobre la *Santidad de la vida sacerdotal*, comparable por su contenido a la *Exhortación al clero católico* «Haerunt animo», de San Pío X (4 agosto 1908), ha alcanzado la 3.<sup>a</sup> edición de «Sígueme». No nos extraña esta difusión. Está bien editada, con las subdivisiones competentes a cada una de las cuatro partes de que aquélla consta. Además, cada subdivisión lleva su número correspondiente, que con el índice alfabético de materias facilita sobremanera al lector hallar el punto que desea leer o repasar de la Encíclica «Menti Nostrae». Contiene esta edición otro índice-resumen, bastante extenso, de la Exhortación papal, que es la sustancia, alma y norma de toda la vida de un sacerdote santo.

Recomendamos con todo interés esta edición de «Sígueme».—A. YAN-  
GUAS, S. I.

ARVESÚ, FEDERICO, S. J., *La virilidad y sus fundamentos sexuales*, 2.<sup>a</sup> ed.—  
Ed. Studium de Cultura (Madrid-Buenos Aires, 1953) p. 208.

Un libro más sobre el tan decantado problema de la castidad, que se ha puesto al rojo con la corrupción en que se vive en el mundo actual. Abundan los pseudocientíficos de la incontinencia, y contra ellos arremete a carga cerrada el autor, médico un día y Profesor de Fisiología en una Academia de Estudios Médicos. Capítulo tras capítulo va arruinando las objeciones, deshaciendo los supuestos perjuicios de la continencia: la pretendida atrofia de los órganos, la desvirilización, la producción de enfermedades, la necesidad fisiológica, el adiestramiento prematrimonial, etc. Como colofón van al

final los testimonios de jóvenes que atestiguan que la castidad, aunque es difícil de conservarla en el ambiente moderno de vicio, es posible y aun necesaria.

El libro se presenta con toda crudeza, revestido de aire científico, y aun con gráficos, hasta los tiempos modernos reservados a libros de medicina; por todo lo cual recomendamos se considere antes en manos de quien se pone este libro, que con todo ha debido de hacer mucho bien cuando sale presto la segunda edición.

Reconozcamos que por más saludable que sea este libro para los expuestos a bajar por la corriente del vicio, no hay que olvidar nunca los medios sobrenaturales, sin los cuales habrá que recordar aquellas palabras tan repetidas: «video meliora proboque, deteriora sequor».—M. Q.

CASAS, JUAN, O. P., *Instrucción sobre los votos religiosos y el Oficio divino*, 2.<sup>a</sup> edición.—Ediciones Studium de Cultura (Madrid-Buenos Aires, 1953) p. 177, cms. 21 × 15.

Junto a los libritos similares de Fanfani, Cotel, Escuelas cristianas, etc., debe figurar esta segunda edición del P. Casas, reformada y acomodada al Código canónico después de una larga experimentación de la primera entre los novicios dominicos.

Aunque atiende especialmente a las particularidades de la Orden de Predicadores y se refiere no pocas veces a sus Constituciones y otras normas propias, es de utilidad general, porque considera en primer lugar las disposiciones del Derecho común y los principios generales de perfección y vida religiosa.

Está redactado en forma de catecismo, con preguntas a las que se responde ampliamente, con una doctrina canónica y ascética concreta, segura y densa, que ha de contribuir mucho a la sólida formación de los religiosos jóvenes desde el noviciado. Se reconoce al Maestro de novicios experimentado, que se preocupa de ilustrar, prevenir e impulsar en un espíritu de sinceridad y dinamismo interno.

La labor de acomodación al Código canónico está por lo regular bien hecha. Hay algunos descuidos en las expresiones a veces, por ejemplo hablando de Ordenes religiosas, donde lo exacto sería decir Institutos religiosos. En las cuestiones puramente canónicas utiliza casi exclusivamente al P. Prümmer; a veces cabría precisar e incluso modificar algunas afirmaciones.

En varios puntos es discutible la postura del autor, o tal vez no expresada con la debida justeza. Así, por ejemplo, en la noción de vocación religiosa (n. 97) destaca demasiado el elemento divino y omite el canónico, que aparece posteriormente; difícilmente se requerirán para la validez de la admisión en la Orden del autor todas las condiciones que menciona en el n. 126, y desde luego no todas se requieren por el derecho común; y comb ésta hay otras respuestas que exigirían mayor exactitud, o al menos declaración de lo que es peculiar de su Orden para que no se llamen a engaño otros. Hay también opiniones que no todos compartirán sin distinción, como la de la responsabilidad grave en no seguir la vocación religiosa (n. 108). Pero en conjunto el libro del P. Casas es de los que contribuirán a una formación positiva y sólida de los jóvenes religiosos.—M. Z.

IORIO, THOMAS, A., S. I., *Theologia moralis*. Vol. I, II y III<sup>4</sup>. (Pontificia Facultas Theologica. S. Aloysii ad Pausilypum).—M. D'Auria, edit. Pont., Calata Trinità Maggiore, 52 (Nápoles, 1953-1954) p. XIX-243; 748; 773, cms. 23 × 15.

Es ésta la cuarta entre las reediciones preparadas por el P. Iorio del curso de teología moral que adaptó para Italia el P. Tummolo a base del famoso texto de Gury. Desde la precedente ha suprimido, por delicadeza, los nombres de sus predecesores para que no recaigan también sobre ellos los posibles desaciertos de sus innovaciones.

Comparada esta edición con la segunda de 1938 ofrece numerosos cambios, aunque no profundos ni sustanciales. Se han suprimido los *quaeres*, no tanto por haber cambiado la formulación de su contenido, cuanto por haber sustituido las más de las veces simplemente la forma de pregunta por la de explicación de una duda; se han condensado algunos párrafos, fundiendo con alguna frecuencia dos o tres en uno; se han abreviado algunas explicaciones, como la del probabilismo; en cambio son raras las adiciones; y en el primer volumen apenas las hay llamativas, fuera del capítulo 4 del tratado 5 sobre las virtudes morales, y un apéndice sobre los dones y frutos del Espíritu Santo y sobre las bienaventuranzas.

\* La presentación tipográfica ha mejorado, en cuanto que destaca mucho más los conceptos sobre los cuales quiere llamar la atención. En cambio, la supresión de algunas separaciones de párrafos no siempre nos parece acertada.

El contenido de estos volúmenes es el tradicional de nuestros manuales, si se exceptúa el tratado sobre el fin último que echamos de menos y el de censuras, puesto delante del séptimo mandamiento entre los preceptos de la Iglesia. Expone en el primer volumen la doctrina sobre los actos humanos, la conciencia, las leyes, los pecados y las virtudes. Define la teología moral en sentido estricto como la parte de la teología que trata de lo lícito y de lo ilícito en orden al fin último sobrenatural, y procede conforme a este criterio a lo largo de todos los tratados. Es chocante la razón que da: «*intimam quippe relationem habet theologia moralis cum systemate morali, quod ut constat circa obligationem versatur, non circa consilium*». Como se puede suponer por todo esto, al enumerar las características de la moral del último siglo, ni siquiera menciona la tendencia de los últimos decenios a estrechar sus relaciones con el dogma y a darle el aire positivo y vital que le corresponde. Iorio se mantiene totalmente en la línea de sus predecesores Gury y Tummolo.

En el segundo volumen, consagrado a los mandamientos de Dios y de la Iglesia y a los Estados particulares, sigue el orden obvio de los mandamientos; interrumpiéndolo, sin embargo, para enclavar entre el sexto y el séptimo los preceptos más importantes de la Iglesia. Es notable la claridad de su pensamiento, realizada, además, por la misma presentación tipográfica con sus diversas numeraciones y su variedad de tipos de letra. Contrasta un poco con este esfuerzo el escaso interés puesto en modernizar el estudio de algunas cuestiones (irritación y suspensión de votos, guerras, mutilaciones caritativas, salario y cuestión social, cantidad relativa de comida en los días de ayuno, etc.). En general se le nota excesiva sobriedad en hacer eco a las tendencias actuales en la discusión o formulación de ciertos puntos de moral y en no meter más mano al texto original, una vez que se ha desentendido

de sus predecesores. Debiera, por ejemplo, sacar inmediatamente de entre los contratos gratuitos todo lo de la sucesión hereditaria. Pero, en cambio, sus opiniones son equilibradas y seguras, aunque a veces pudieran ser un poco más personales. Naturalmente hay criterios en cuestiones particulares que no todos compartirán; por ejemplo, nos parece que no profundiza suficientemente la índole de ciertas acciones relacionadas con la observancia del quinto mandamiento (v. n. 164), y sus soluciones pueden parecer un poco inconsecuentes y por lo regular demasiado rígidas en este particular; asimismo creemos que no da la verdadera razón prohibitiva de las mutilaciones directas ni saca lógicamente todas las consecuencias de sus propias premisas (v. n. 169 c y d). No podemos admitir la noción de deleite venéreo en cuanto al segundo elemento que señala para ella, «*quae simul coniuncta sit vel cum pollutione... vel distillatione, vel cum actibus aut motibus alterutri proxime praevis*» (n. 205), y tal vez no son tantas, al menos últimamente, las autoridades en que se apoya ese concepto. Las pruebas de la lujuria directa pudieran exponerse con más relieve (n. 207); y las de la malicia del acto solitario con mayor exactitud (n. 231).

El tercer volumen acredita la diligencia del P. Iorio en anotar e incorporar oportunamente al texto las disposiciones de la Santa Sede relativas a la administración de los sacramentos. Hay, sin embargo, algunas omisiones, como las relativas a la administración de la confirmación por los misioneros de emigrantes y Capellanes castrenses (n. 86) y a la declaración del canon 1053 (n. 1094). También echamos de menos un mayor recurso a las alocuciones de Pío XII, para definir mejor, y a veces para retocar, puntos particulares: v. gr., en materia matrimonial, lo que se refiere a la impotencia y al uso del matrimonio. Nos extraña que mantenga con tanta resolución la sentencia benigna sobre la licitud del acto conyugal *ad os vaginae* (n. 1095), cuando no se puede de otro modo; su doctrina sobre la inconsumación del matrimonio por actos de esa índole y lo que se deduce de las palabras de Pío XII sobre la fecundación artificial, acaso imponen el sentir contrario. Naturalmente hay pareceres que no convencerán a todos. Hoy sabemos cierta y auténticamente que los residuos de comida que quedaron entre la dentadura en ningún caso quebrantan el ayuno (n. 166); que los niños de menos de siete años tengan que guardar el ayuno eucarístico, nos parece cierto, pero no por la razón de Iorio, sino por la que se desprende del canon 858, § 1 (n. 171); no nos parece indiscutible que sea tan real aún la segunda razón que da para demostrar que la vasectomía doble no constituye impedimento de impotencia, al menos en buen número de casos; mientras que la primera no nos hace ninguna fuerza (n. 1064). Comprendiendo que no es posible la uniformidad de pareceres, manifestamos el nuestro, por si puede contribuir a que se esclarezcan estos y otros puntos.

Las numerosas ediciones de esta obra acreditan su valor intrínseco, realmente notable por su claridad de pensamiento, seguridad de doctrina, orden por lo general bien logrado, etc. El P. Iorio continuará, sin duda, perfeccionándola con el cariño que en ella ha puesto. Aún tiene cosas susceptibles de mejora. Así, por ejemplo, nos parece que puede ordenarse bastante mejor el tratado sobre los actos humanos y aclararse en él la noción de moralidad, distinguiéndola de la imputabilidad y precisando mejor su esencia. El tratado de *iustitia et iure* y las cuestiones morales agitadas modernamente requieren mayor atención y un juicio crítico que las oriente. Es de desear que

proponga la doctrina más orgánicamente, suprimiendo ese fraccionamiento de la exposición tan anticientífico de los *quaeres* o sus equivalentes. Léase, por ejemplo, la exposición del impedimento de impotencia (n. 1046-1054) y se verá el motivo de nuestro deseo. También necesitan revisión y complemento algunas referencias bibliográficas; de Arregui, v. gr., se cita la *doudécima* edición de 1932 cuando está ya a disposición del público la vigésima primera; del texto de Ferreres no se mencionan las ediciones de Fuster y Mondría, que lo han mejorado notablemente; no se cita, entre otros, a F. Regatillo, y, lo que es más extraño, ni siquiera a Jone, quien con su Compendio ha arrinconado a casi todos los que cita Iorio, logrando por lo menos cinco traducciones, entre ellas una italiana.—M. Z.

ZALBA, MARCELINUS, S. I., *Theologia Moralis Fundamentalis. Tractatus de Virtutibus Theologicis*, t. I.—La Edit. Católica, B. A. C., p. 963, cms. 20 × 12.

ZALBA, MARCELINUS, S. I., *Theologia Moralis Specialis: Tractatus de mandatis Dei et Ecclesiae*, t. II.—(Matriti, 1953) p. XX-1.109, cms. 20 × 12.

Los RR. PP. F. Regatillo y Zalba, Profesores, respectivamente, de la Universidad Pontificia de Comillas y de la Facultad Teológica de Oña, han dado a luz un curso completo de Moral con el título *Theologiae Moralis Summa*. Consta esta obra de tres volúmenes y forma pareja con la *Sacrae Theologiae Summa* (parte dogmática), publicada por PP. Profesores de las Facultades Teológicas de la Compañía de Jesús en España, de modo que aquélla viene a constituir con ésta el curso íntegro de la ciencia específica de Dios, porque si la dogmática nos ilumina sobre Dios, sus atributos, etc., lo Moral nos dirige «nuestro movimiento de criatura racional a Dios», para ganarlo. Los autores de la Teología Moral se han acomodado en la composición de su obra «a las características, criterios y métodos, que ya tenía la dogmática». Ya se echa de ver por todo esto cuán ventajoso será para los alumnos de Seminarios y Facultades teológicas tener de texto ambas Sumas para el estudio de la Sgda. Teología.

El P. Regatillo ha compuesto el tomo III de la Suma de Teología Moral y el P. Zalba los otros dos, que anunciamos hoy, y de los que nos vamos a ocupar.

El vol. I del P. Zalba comprende dos partes: La Moral Fundamental y la Moral Especial de las Virtudes.

Precediendo a la Moral Fundamental pone el índice general de materias, bibliografía general, copiosa en la parte de autores contemporáneos, en la de instrumentos auxiliares del trabajo teológico-moral, léxicos, revistas...

La Moral Fundamental está dividida en seis tratados: I del último fin del hombre; II de los actos humanos; III de la conciencia; IV de las leyes; V de los pecados y VI de las Virtudes en general. La segunda parte o La Moral Especial de las Virtudes se distribuye en dos tratados. El 1.º, De las Virtudes Teológicas, comprende tres secciones: 1.ª la virtud de la fe y los vicios opuestos a ella; 2.ª y 3.ª la esperanza y la caridad con sus vicios contrarios. El II tratado de esta parte es de las virtudes cardinales, prudencia, justicia, fortaleza y templanza. De éstas trata brevemente; con más extensión, de las virtudes teológicas, y más aún de las cuestiones pertenecientes a la *Moral Fundamental*. Ha tenido buen cuidado de dar cabida a todas

las cuestiones que los autores modernos tratan en la Moral Fundamental y darles la amplitud correspondiente a su importancia. Hemos echado de menos la cuestión «*De culpa communi vel collectiva*», de la que disputan juristas, filósofos y algunos moralistas después de terminada la guerra en 1945.

Los sistemas morales formativos de la conciencia, en caso de conciencia dudosa sub dubio remoto, están tratados con gran serenidad por el autor, que abraza el *Probabilismo*.

El II volumen es todo de *Moral Especial*. En él se explican, como reza el título, los *Preceptos de Dios y de la Iglesia*. Comprende IX tratados. Ocho van dedicados a la exposición del Decálogo, uno para cada mandamiento, a excepción del noveno, que va en el VI y el X en el VII. El tratado IX se dedica a) al ayuno y abstinencia; b) a las oblaciones de los fieles, y c) a la censura y prohibición de los libros. De los otros preceptos de la Iglesia ya ha tratado el autor en el III de la ley de Dios, a excepción de la confesión y comunión anual, de que trata el P. Regatillo en su tomo *de Sacramentis*.

El autor no olvida las cuestiones que los demás autores exponen en estos tratados de los preceptos de Dios y de la Iglesia, antes bien añade algunas que no se hallan en todos los manuales: 1) *De oratione extraordinaria mystica*, de la que hace el P. Zalba un resumen de lo substancial de esta oración, el cual vendrá muy bien a no pocos lectores (nn. 36-44); 2) Lo que enseña sobre la prestación y obligación del juramento de fidelidad (n. 150, 7); 3) de los oficios de piedad entre ciudadanos y príncipes, ya supremos, ya legisladores, ya oficiales subordinados (n. 222-241); 4) sobre la trasplatación, cambio, donación y venta de órganos del cuerpo humano, hecho por uno en favor de otro o de ambos (252 s.); 5) sobre la licitud o ilicitud del uso de la bomba atómica en la guerra (291) y otras, como las nociones de hechos y actos jurídicos (434-437), negocio jurídico (567 s.) y la unión que debe existir entre la justicia y la caridad para el bien y la paz social (455).

A los méritos, ya dichos, que encierran estos dos volúmenes hay que añadir: a) *El del método*. Invariablemente comienza exponiendo las nociones, definiciones, divisiones y explicación de los términos y conceptos, y si unos y otros suenan y significan de diverso modo en algunos autores, generalmente lo advierte para que el lector evite toda confusión. Cuando la tesis o el principio admite pruebas positivas teológicas, inflexiblemente propone el Magisterio de la Iglesia, si lo hay; los testimonios de Sda. Escritura, los SS. PP. y en último lugar la razón, procurando que los argumentos aducidos sean probativos del tema. Cuida proponer los errores u opiniones, si los hay, en el asunto, haciéndolo con imparcialidad. En las opiniones nuevas sigue las normas, si las hay, dadas por los RR. Pontífices. Aunque el autor dice que no es amigo de las opiniones extremas, no pocas veces cae del lado de las más benignas, siendo sólidamente probables. b) *Información bibliográfica*, abundantísima y actual. Recoge de las revistas las últimas palpitaciones de los problemas morales. Lo mismo ha de decirse de los libros. Las notas son un rico arsenal bibliográfico en casi todas las materias. Ha tenido solicitud especial en citar los últimos documentos del Magisterio Eclesiástico. c) *Exposición amplia* de los temas dando al lector noticia de las últimas discusiones sobre ellos y con *claridad* expositiva de los mismos. De lo cual resulta que estos dos volúmenes constituyen un buen texto para Seminarios y Facultades Teológicas, y de los más completos entre los modernos, prego-

nando alto el prestigio del autor, a quien felicitamos cordialmente. Algunas erratas se han deslizado en esta hermosa obra. En el vol. I, p. 211, nota 22, transcribe unas líneas de Prümmer-Münch, O. P., ed. 1940 (*Manuale theolog. Moralis*, Friburgo) citando el vol. I, n. 59, y debe citar n. 58. En el vol. II, p. 549, nota 31, p. 553, nota 35, y p. 561, nota 52, vuelve el autor a citar a Prümmer II, n. 62, sobre la buena fe negativa necesaria para prescribir en ciertos casos. El docto Dominico trata de este asunto en dicho t. II, nn. 60, 64 y 69. En la p. 962, nota 29, al final de esta nota, que trata sobre si el *debitum pietatis* funda título para la compensación, dice: Cf. Vermeersch, II, 374, 2 c. El ilustre Prof. de la Univ. Gregor. trata en este n. 374 de la definición de contrato. Y así podríamos transcribir otras erratas de citas. También las hay en las palabras por cambios de letras. Es muy fácil que los linotipistas, al componer la línea, cambien alguna letra en algunas palabras. El lector puede con facilidad subsanar estas erratas, que en nada desvirtúan esta meritoria obra, que con todo interés recomendamos a estudiantes de Teolog. Moral, a sacerdotes y aun a profesores de esta asignatura.—A. YAGUAS, S. I.

EL CURA DE SAN ANTOÁN, *Uso y Abuso de los Sacramentos*.—Imprenta Victoria Mula (Murcia, 1954) p. 32.

Se trata de un folleto de 32 páginas, más de carácter práctico que doctrinal. Su contenido es parte de lo que se puede decir en una catequesis de adultos. Se señalan abusos como la dilación del bautismo o de la extremaunción, el boato en las primeras comuniones, la rutina en la confesión, etc. La parte positiva y constructiva es escasa.

Se adivina al autor que lleva muchos años en el sagrado ministerio, y tal vez no sabe apreciar lo bueno que tiene el actual movimiento litúrgico. Si los fieles «armados de su misal... no atienden a las pláticas y amonestaciones dominicales», podríamos preguntarnos los que se las dirigimos si les ofrecemos en calidad y presentación lo que pueden reclamar legítimamente.—M. Z.

KOTHEN, ROBERT, *Hacia una mística familiar*.—Ediciones FAX (Madrid, 1954) p. 224, cms. 20 × 14, pts. 27.

BLANCO PIÑÁN, SALVADOR, PBRO., *Los padres ante la vocación de los hijos*.—Edic. FAX (Madrid, 1954) p. 144, cms. 20 × 14, pts. 20.

La profunda crisis que la familia atraviesa en Francia ha suscitado un generoso movimiento, una ofensiva multiforme que pugna por su restauración. A tan noble causa aporta su esfuerzo Roberto Kothén. Su libro es una razonada exaltación del matrimonio y de la familia. Lema del primer capítulo es el pensamiento de que nuestro tiempo quedará sellado espiritualmente por el descubrimiento de la grandeza del matrimonio como redimido y elevado por Cristo. Toda la obra de Kothén se mueve en torno a estas luminosas palabras. Aunque muchas de sus afirmaciones y citas tienen delante la realidad social y familiar francesa, no carecen del todo de aplicación entre nosotros. La acepción de la palabra «mística» en el sentido de ideal o concepto cristiano no es más que una dislocación de palabras que se presta

a mucha confusión. En buen castellano «mística familiar» no significa precisamente lo que el autor francés quiso decir con la expresión homónima.

D. Salvador Blanco Piñán, el autor de *Los niños por dentro* y *Los adolescentes por dentro* nos ofrece un nuevo libro titulado *Los padres ante la vocación de los hijos*. Después de unos preámbulos claros y seguros, dilucida cuál ha de ser la conducta práctica de los padres en las diversas fases de la vocación de los hijos. El tono sencillo de la exposición, las aplicaciones prácticas, el sumo respeto que siempre se observa hacia la libertad del niño o del joven nos hacen creer que estamos ante un libro, más que oportuno, necesario.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

SOLÁNS-VENDRELL, *Manual Litúrgico*, 13.<sup>a</sup> edición adaptada a las nuevas disposiciones litúrgicas por el Dr. D. ANTONIO TENAS y D. PEDRO FARNÉS, Pbro. T. I, II.—Subirana, Puertaferri, 4 (Barcelona, 1953 y 1955) p. XXIV-706 y XXV-735.

Muchos serán los Sacerdotes que habrán recibido con júbilo el anuncio de la 13.<sup>a</sup> edición de Soláns-Vendrell, como vulgarmente se denomina al *Manual Litúrgico*, que el antiguo Maestro de Ceremonias de Urgel publicó hace ya muchos años y que el Canónigo Prefecto de Ceremonias de la Catedral de Solsona renovó y enriqueció en 1927.

Ahora han sido el Dr. D. Antonio Tenas, Párroco de S. Just Desvern, y su Coadjutor D. Pedro Farnés los que han puesto al día esa obra tan apreciada, que no se ha hecho inútil con la aparición de otros manuales litúrgicos, como los de Daniel Sola, J. Müller, M. de Antofñana, etc. Lástima que el Dr. Tenas no haya podido ver rematada su obra, pues muy poco después de salir al público el primer tomo, fallecía casi repentinamente en su amada Parroquia, en la que su fiel Coadjutor celebró las exequias con aquella perfección con que ambos celebraban todos los actos litúrgicos. Hay libros que a la muerte de su autor caen en manos de especialistas, quienes al cuidar de las reediciones, de tal modo los deshacen, amplían, corrigen y cambian, que al fin no llega a reconocerse la figura original. El Soláns ha tenido la fortuna de ir a parar siempre en buenas manos. El M. I. Sr. José Vendrell lo amplió notablemente, pero no lo desfiguró. La 13.<sup>a</sup> edición sale rejuvenecida, pero conserva perfectamente su fisonomía propia.

Del Dr. Tenas no podía esperarse otra cosa, pues es de todos conocido el prestigio de que gozaba como liturgista *teórico y práctico*. Recuérdense, si no, los Congresos, Asambleas, reuniones, etc., que sobre liturgia se han celebrado desde que comenzó en España el resurgimiento litúrgico, y en todos ellos aparecerá el nombre del Dr. Tenas como miembro activo de los mismos. Su Parroquia era un modelo de perfección litúrgica, y en el orden, exactitud y solemnidad de las funciones religiosas se mostraba intransigente con el pueblo —propenso siempre a costumbres antilitúrgicas— y exigente con sus ayudantes. Su Coadjutor le coadyuvó eficazmente en su labor, continuó la obra del Maestro, con más esplendor si cabe todavía, y ahora prosigue en su trayectoria liturgista en el nuevo cargo que desempeña en otra Parroquia.

Pasando ya directamente a la nueva edición 13.<sup>a</sup> del Manual, hemos cotejado minuciosamente esta edición con la anterior y hemos podido comprobar la precisión con que han sabido aquilatar ciertas menudencias y añadir las

nuevas disposiciones litúrgicas. Una de las mejores cualidades que hemos de alabar sinceramente es el empeño puesto en conservar el texto invariable, mientras las leyes positivas de la Iglesia no han exigido lo contrario. Por esto aun nos habría satisfecho no poco el que no se hubiera suprimido el n. 2, que ha hecho correr toda la serie de números. Es un pormenor muy insignificante, pero parece que lo han tenido en cuenta en el vol 2, pues los números añadidos vienen señalados con la repetición del anterior (418 bis, 424 bis).

Se nota esta finura de la mano del Dr. Tenas en pormenores como ése: Soláns decía (pág. 75, nota 1) que, por privilegio de España, pueden los sacerdotes en la Misa, cuando tienen las manos extendidas, colocarlas de modo que las palmas no se mireren, sino que vayan dirigidas al altar; y añadía: «pero no se suele hacer uso de este privilegio». La nueva edición ha suprimido esta postrera frase, indicando con ello que el privilegio está en vigor y en uso. Una nota del Soláns (pág. 203, nota 1, segundo párrafo) sobre el por qué de las oraciones sub unica conclusione, ha pasado a otro lugar más apropiado (pág. 212, nota 5). Con mucho acierto ha añadido la rúbrica de que en la Misa de Requiem, al leer el Introito y hacer la señal de la cruz hacia el Misal, la mano izquierda ha de estar extendida sobre el altar, y no puesta sobre el pecho, como a veces se ve; advertencia que no hacía Soláns (por cierto que un desliz de imprenta ha mencionado el decreto 2772, en lugar de 2572). Y así, por este estilo, podríamos ir mencionando muchas finas anotaciones, como las que se refieren a las disposiciones sobre la Misa de Navidad por la tarde, en tiempo de guerra; el permiso, por causa de circunstancias de escasez de cera, de usar cierto número de luces eléctricas en el altar, etc.

El segundo volumen sale todavía más mejorado porque ha podido introducir el nuevo Ritual Romano, cosa que no fué posible en el primer volumen, que estaba ya próximo a salir a luz cuando el Ritual nuevo fué promulgado. Así el Apéndice sobre el Ritual puede decirse que en cierta manera es nuevo, puesto que se ajusta en todo al Ritual Novísimo, aunque sigue las trayectorias del Soláns-Vendrell en cuanto a la forma y extensión de los comentarios. Estos son frecuentemente más originales, pues se refieren a nuevas disposiciones de la Santa Sede, como la administración de la confirmación por los párrocos, etc. A esto se han añadido las nuevas disposiciones sobre la Vigilia Pascual y el Ayuno Eucarístico. Por último ha llegado a tiempo de insertar la nueva fórmula de la Colecta *Et Famulos*.

Como esperamos que la presente edición no tardará mucho en exigir una reedición, nos permitimos hacer algunas observaciones que podrían tal vez contribuir a mejorar la obra presente.

En 1927, el M. I. Sr. Vendrell, ajustando el Soláns a su tiempo, introdujo datos históricos, que por cierto han satisfecho grandemente a los Párrocos y han sido uno de los principales elementos que han hecho insustituible este Manual; pero aun así dejó intacto lo sustancial del Soláns. ¿No se podría ahora modernizar un poco esta parte del Manual ajustándola a la «última palabra» de la *ciencia histórica* de la Liturgia?

Así, por ejemplo, observamos que Vendrell citó muy frecuentemente artículos de «*Ephemerides Liturgicae*» para confirmar sus asertos y para remitir al lector a los lugares referidos. En esta nueva edición, por lo que se refiere al tomo I, no hemos visto ni una sola cita de revistas u obras poste-

riores a la edición de Soláns-Vendrell (la cita de la pág. 20, nota 6, de «Monitore Eclesiástico» 1930, es una errata en lugar de 1903). En el vol. II hemos podido comprobar dos citas (pág. 91, nota 5; pág. 104, nota 2 —por cierto está equivocado el número de la página, que no es 1582, como allí dice). Admitimos con todo que no sería imposible, sino muy fácil y casi seguro, que hubiera escapado alguna cita a nuestro minucioso examen. En la pág. 6 se aducen unas estadísticas tomadas del Anuario Pontificio de 1912 (tal como estaban en la edición de 1927), que ya entonces eran anticuadas, si bien no tanto como ahora; por más que se trate de una estadística que ha variado poco. En la nota 1 de la pág. 2 se hace una referencia a «Callevaert (lug., cit. n. 5)», sin que se haya mencionado antes tal autor ni la obra aludida, cosa que hacía Vendrell-Soláns en una nota anterior suprimida ahora. De M. de Antofiana se cita la edición de 1921, cuando desde entonces ha publicado ya más de nueve ediciones con no pocas variantes. Y así podríamos ir mencionando toda la parte de erudición histórica. Agradecerían sin duda los Sacerdotes que les ofrecieran algunas fuentes recientes y fácilmente consultables sobre puntos particulares, en los cuales se han corregido no pocas afirmaciones históricas de Soláns-Vendrell, como es en el origen de los diversos ritos, de las diferentes liturgias, etc. Repetimos que en todo esto nos referimos únicamente a los puntos históricos, pues en cuanto a las ceremonias y decretos litúrgicos propiamente dichos (que es a lo que ha atendido principalmente esta presente edición) nos han puesto ya perfectamente al corriente.

Habríamos deseado también una breve introducción al tomo segundo (o por lo menos al apéndice del Ritual) en que se explicaran las principales variaciones introducidas en el Ritual Novísimo. Es verdad que de cuando en cuando aparecen ya algo indicadas en las correspondientes notas, pero habría sido de gusto de los Sacerdotes hallarlas todas resumidas; lo cual les habría puesto en conocimiento de ellas con rapidez. Así, por ejemplo, no hemos observado advertencia alguna al hablar del sepelio de los adultos cuando se cita (pág. 510) la decisión 19, que permite a los Diáconos dirigir las exequias, cosa antes concedida solamente a los Sacerdotes, mientras a los Diáconos se les permitía únicamente presidir el sepelio de párvulos.

Convendría, además, hacer una revisión de las citas existentes, pues a las veces se encuentran citas como ésta: «Ferrerres en Razón y Fe», sin más referencias; ni puede sacarse la fecha por notas anteriores, pues en la página anterior le cita igualmente sin especificar más que una fecha, que no es la de la publicación del artículo del P. Ferreres a que refiere.

Por último, creemos que sería también muy útil añadir una bibliografía no muy extensa, pero sí práctica y orientadora, en que se declarasen los principales libros acerca de la Liturgia, que pueden consultar o adquirir fácilmente los Sacerdotes y Seminaristas, tanto para las rúbricas como para la historia litúrgica o meditaciones, sermonarios, etc., que tienen por base la Liturgia.

Con estas sugerencias no queremos más que realzar el mérito, que todavía pueden superar los reeditores del Soláns-Tenas.

Nos place desde estas páginas testimoniar el aprecio personal hacia al Dr. Tenas (q. s. g. h.) y dar nuestro parabién a su excelente colaborador, de quien se puede esperar que no dejará de la mano este Manual y continuará la paciente labor que se ha tomado para preparar esta 13.<sup>a</sup> edición, de tanta

utilidad para el esplendor litúrgico de nuestro culto.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

PARIS, PIERRE, P. S. S., *Les Hymnes de Liturgie romaine*.—Ed. Beauchesne  
Rue de Rennes, 117 (París, 1954) 16.º, p. 139, cms. 12 × 18,50.

En este librito se reúnen los artículos publicados en el Bulletin Joseph Lotte, de octubre 1938 a junio 1939. Las siete lecciones presentan algunos Himnos de Feria, los de Navidad y Pascua, los de la Fiesta de los Apóstoles (29 de junio), del Triunfo de la Cruz y de la Dedicación. En capítulo aparte se trata de las principales piezas del Renacimiento Carolingio. Finalmente en el c. 8.º se reproduce el estudio sobre el *Te Deum* (himno que se atribuye con Morin y Burn a Nicetas de Remesiana) aparecido en junio de 1933 en el Bulletin des Anciens Elèves du Collège diocésain et Institut libre de Saint-Lô (Manche).

Dentro del género que podríamos llamar 'Conferencias de vulgarización', el volumen apunta ideas interesantes y útiles, revela en el autor finura de humanista y vasta erudición sobriamente dosificada en un lenguaje transparente y elegante.—A. SEGOVIA, S. I.

*La santa Misa en imagen y plegaria*. Adaptación española por Manuel Rovira, O. S. B., Monje de la Abadía de Saint Wandrille.—Edit. Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1953), 36 fotografías en huecograbado. Oraciones a dos tintas, pts. 14.

Precioso libro para poner al alcance del niño las ceremonias de la santa Misa. Los diversos pasos de la misa están reproducidos en bellas fotografías. El único defecto será el que se aparta algo del uso corriente, no tanto por el uso de la casulla gótica cuanto por la ausencia de atril en el misal, y sobre todo por la actitud de celebrante de cara al pueblo. En las páginas frontales y estampadas en negro y rojo se inserta en resumen lo más selecto de las plegarias del común de la Misa. Auguramos un éxito a este libro.—M. Q.

VIRGILI, JOSÉ M.ª, *De cómo nace un libro*.—S. A. D. A. G. (Barcelona, 1953)  
p. 45, con 11 ilustraciones.

El Sr. Virgili, quien para la fiesta del libro de otros años compuso diversos libros ya agotados, para la de 1953 trazó éste, quizá más útil aún que los anteriores, en que hace historia de la impresión del libro, sembrando su amena narración de diversas anécdotas de actualidad y acabando con la descripción de los talleres de la S. A. D. A. G., o Sociedad Alianza de Artes Gráficas de Barcelona, que imprimió el libro. Se lee éste de un tirón y va amenizado con interesantes ilustraciones en negro y presentado en muy buen papel.—M. Q.

BATLLORI, MIGUEL, S. J., *El abate Viscardo. Historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica*.—Inst. Panamericano de Geografía e Historia. Public. n. 10 (Caracas, 1953) p. 334.

La pluma, fecunda e incansable, del P. Miguel Batllori nos ofrece, con la presente, otra de las obras sólidas y maduras, fruto de su incesante trabajo de investigación. El tema bien conocido de sus investigaciones, la actuación literaria de los jesuitas después del decreto de disolución de la Orden de 1773 ha encontrado aquí un nuevo campo, rico y abundante. Es el campo de Hispanoamérica y los innumerables exjesuitas que, procedentes de aquellas tierras, quedaron desterrados en Italia.

En el nutrido volumen que tenemos presente se trata de presentar la figura del célebre abate Juan Pablo Viscardo, peruano originario de Arequipa, y su verdadera significación como iniciador o preparador del movimiento de emancipación de Hispanoamérica. Más aún. Como en torno al nombre de Viscardo se ha forjado toda una leyenda o mito sobre la participación suya y de los exjesuitas en la emancipación de los territorios hispanoamericanos, se trata igualmente de exponer el verdadero alcance de esta participación deshaciendo por completo el tal mito o leyenda.

Es un hecho que al abate Juan Pablo Viscardo se le han aplicado los epítetos más pomposos, como los de Primer Precursor o Primer Prócer de la emancipación. En medio de la exaltación del espíritu nacionalista de los últimos tiempos ha sido encumbrada hasta lo sumo su figura, que ha formado parte de ese mito en torno a la preparación del movimiento secesionista de Hispanoamérica. Pues bien, el mérito del P. B. consiste en haber estudiado con gran minuciosidad y crítica segura el desarrollo real de la vida de Juan Pablo Viscardo y dado cuenta con todo detalle y escrupulosidad de su participación en la independencia hispanoamericana.

El trabajo del P. B. es juntamente un trabajo histórico que tiende a poner en su punto la verdadera obra del exjesuita, y psicológico, que explica el desarrollo interior de su espíritu hasta hacer comprensible cómo un hombre de carácter tímido y retraído se pudo convertir en portavoz del movimiento de liberación de Hispanoamérica. Esta psicología del abate Viscardo aparece claramente en el capítulo II, en que se le presenta como humilde súbdito de Su Majestad Católica; en el III, en que aparece al servicio de Su Majestad Británica; en el V, en que de nuevo se pone al servicio de España, pero despechado y desesperado, y finalmente en el VI, en que otra vez lo vemos entregado de lleno a la causa de la emancipación contra España. La exasperación y el resentimiento pusieron el acibar en su corazón y la pluma en su mano para que escribiera particularmente la célebre «Carta a los españoles americanos».

Queremos notar como particularmente digno de mención el cap. IV, en el que se trata de la historia y mito de los jesuitas independientes. Por de pronto conviene observar bien que no se trata de los jesuitas auténticos, sino de los exjesuitas, es decir, de los que habían pertenecido un tiempo a la Compañía de Jesús, extinguida en 1773. Eran, pues, entonces individuos particulares, enteramente independientes. Además, el P. B. hace ver con toda claridad las exageraciones que se han cometido en este punto, presentando como exjesuitas a muchos que en realidad no lo fueron. De esta forma expone cómo se formó el mito de la participación de los exjesuitas en el

movimiento separacionista, y con su crítica minuciosa y reposada lo deshace por completo, reduciendo esta participación a sus justas proporciones.

Por otra parte, aun rechazando el mito y la leyenda sobre la participación exagerada de Viscardo y los exjesuitas en la emancipación hispanoamericana, se pone bien de relieve en el cap. VI la gran significación que tuvo el abate Viscardo en este movimiento separacionista. Esta significación se ve principalmente en la célebre *Carta a los españoles americanos*, que constituyó después de la muerte de Viscardo, ocurrida en 1798, uno de los instrumentos de propaganda más eficaces en las campañas en favor de la emancipación. Analízase detenidamente este documento y se exponen las vicisitudes de su publicación. El Precursor Miranda, uno de los héroes de la independencia sudamericana, lo utilizó particularmente como efficacísima arma de combate. Entre los puntos menos simpáticos de la figura de Viscardo se señalan estos dos: la versatilidad de su carácter, que tan pronto está al servicio de España como de Inglaterra, y el haberse puesto tan incondicionalmente al servicio de Inglaterra, la enemiga irreconciliable de España. También resulta antipático el cúmulo de falsedades, exageraciones y calumnias contra España, que se emplean en la célebre *Carta* con el objeto de soliviantar los ánimos contra España.

El concienzudo estudio del P. B. está magníficamente completado y avalorado con la publicación de una serie de 86 importantes documentos inéditos, y sobre todo con la reproducción fototípica de la *Lettre aux Espagnols américains* en su texto original francés y en la edición española. La obra del P. B. merece los más sinceros plácemes de todos los estudiosos y de todos los amantes de la verdadera crítica e investigación histórica.—BERNARDINO LLORCA, S. I.

GREGORIANUM, *Indices Generales 1920-1950. Volumina I-XXXI*.—Pontificia Università Gregoriana, Piazza della Pilotta, 4 (Roma, 1953) p. VIII-453.

El R. P. G. Delannoye, S. J., durante un lustro Secretario y por seis años Director de la Revista «Gregorianum», ha publicado ahora un grueso volumen de índices de los 31 primeros tomos de tan acreditada Revista de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

Aparte de los documentos de la Santa Sede, divídese el Índice en tres secciones: artículos, bibliografía, índice analítico. El índice de artículos sigue el orden alfabético de autores, por el que van desfilando casi todos los profesores y ex-profesores de la Universidad Gregoriana y no pocos de los más insignes teólogos y filósofos de otras naciones. Tener reunido un tan glorioso catálogo es por sí mismo una valiosa recomendación para la Revista que ha cobijado sus producciones científicas.

Mención especial merece el índice analítico por el cuidado que en él ha puesto el P. Delannoye. No solamente recoge las materias que se han tratado en los artículos de fondo, sino también los que se ven juzgados con cierta amplitud o atención en las notas bibliográficas. Además ha tenido especial cuidado el diligente Padre de insertar en el lugar correspondiente del índice analítico aquellas materias que no se tratan expreso en los artículos o notas, pero de ellas se hace mención aprovechable en algunos lugares de dichos artículos o notas. En una palabra, resulta un volumen de extraordinaria utilidad para el aprovechamiento de los valiosos materiales que la Re-

vista «Gregorianum» encierra en los primeros 31 volúmenes. Quedamos sumamente agradecidos al P. Delannoye por el favor que ha prestado a todos los estudiosos, y la Revista le ha de quedar no menos agradecida por la prestancia que con ello ha ganado.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

JUAN DE AVILA, BEATO, *Obras Completas*. T. II. Introd., edic. y notas de Luis Sala Balust, Pbro.—B. A. C. (Madrid, 1953) p. XIX-1.424.

Con la misma erudición con que había ya dado a luz el volumen primero presenta ahora el M. I. Sr. Dr. LUIS SALA BALUST este segundo tomo de las obras completas del B. Juan de Avila, ofreciéndonos una edición crítica, única hasta ahora existente.

Este tomo comprende los Sermones y pláticas Espirituales hasta el presente descubiertos o publicados ya. Sigue las mismas normas que ha empleado en el tomo anterior y merece las mismas alabanzas que le obtuvieron. Nosotros suscribimos cuanto otros han alabado y solamente nos permitimos dos breves observaciones.

La primera es de carácter tipográfico. Nos agradecería más, para la facilidad de comprobación, que los números marginales con que se señalan las líneas estuvieran en los márgenes externos de la página, tanto en la derecha como en la de la izquierda. Actualmente están en la parte izquierda, con lo cual la numeración de la página de la derecha, por caer en el margen interior, resulta de difícil lectura, dado el grosor del volumen, que no permite se abra el libro suficientemente. Creemos que ganaría incluso en estética o presentación. O bien habría que dejar más margen interior.

La otra observación afecta al criterio del Dr. Sala. En los sermones 1, 5, 65 ha presentado dos «formas», como si se tratase de un mismo sermón tomado diferentemente por diversos estudiantes. Nosotros creemos que son dos sermones distintos, aunque sobre el mismo tema y con un esquema semejante. Teniendo en cuenta, como dice en el prólogo, que el B. Avila muchas veces no escribía más que unas pocas líneas de guión, no es de maravillar que ocurriendo el mismo tema, en diversos años, usase del mismo esquema y lo desenvolviese de manera diversa. Así preferiríamos que se considerasen sermones diversos, con distinta numeración.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

DESBUQUOIS, GUSTAVO, S. J., *El Mensaje de Santa Teresa del Niño Jesús*, p. 63, cms. 17 × 11,50. ¿Religiosa...? ¿Sacerdote...? Cinco interesantes folletos.—Buena Prensa. Donceles, 99-A (México, 1953) p. 124, cms. 23 × 16.

El P. A. Méndez Medina, S. J., al traducir del francés *El Mensaje de Santa Teresa del Niño Jesús*, explica la génesis de esta obrita. En 1932 se estudió a fondo la espiritualidad de Sta. Teresa del Niño Jesús en un Congreso Teresiano celebrado en Lisieux. Pio XI dió entonces las siguientes instrucciones: «Decid y divulgad que la espiritualidad de Santa Teresa del Niño Jesús ha sido no poco desestimada. Haced resaltar el sólido fundamento de su doctrina derivada del Evangelio y cimentada en la abnegación. Afirmad que tal devoción no es capricho de moda pasajera. Esa espiritualidad no pasará, durará lo que dure la Iglesia. Santa Teresa es grande, muy

grande. Haced ver su carácter viril, su espíritu varonil.» Y esto hace con acierto el P. Desbuquois en este opusculito, tan bien presentado como denso de contenido.

Con estilo muy ameno y argumentación muy bien trabada, cada uno a su manera, los cinco folletos sobre la vocación se presentan atractivos al lector. Resuelven las dudas y vacilaciones que los jóvenes (ellos y ellas) pueden tener cuando sienten en su alma la vocación de Dios, y las dificultades que no pocos padres experimentan cuando uno de sus hijos (ellos o ellas) les piden el permiso para trocar el hogar familiar por la casa de Dios. El primero de los folletos, *El árbol en flor*, se debe a la delicada y poética pluma de la Hna. María Manuela; los otros tres que siguen: *El llamamiento de Cristo, ¿Seré religiosa?, ¿Será religiosa mi hija?*, son del P. Daniel A. Lord, tan conocido por sus opúsculos, que se cuentan por centenares; finalmente, *El segundo Hijo* está escrito por el P. Julio Sahagún, S. J. Aunque el tema es el mismo en los cinco, cada uno aporta maneras nuevas de enfocar el problema y de presentar las soluciones más adecuadas. Deberían tener estos folletos todos los PP. Espirituales y cuantos se dedican a la formación de la juventud de ambos sexos.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

STAEHLIN, CARLOS M.<sup>o</sup>, S. J., *El Apóstol de Madrid. Vida del Padre Rubio*.—Edic. Studium de Cultura (Madrid, 1953) p. 77.

Es un compendio de la vida del P. Rubio que escribió el mismo autor y está ya en la 2.<sup>a</sup> edición. Este resumen tiene poco de biografía y mucho de testimonios, y sobre todo de prodigios o favores extraordinarios realizados en vida por este «Apóstol de Madrid». Creemos muy útil este compendio para divulgar los hechos principales que manifiestan la santidad de este modelo de caridad y abnegación.—M. Q.

BARGILLI, PIERO, *Floreccillas de Santa Clara*. Trad. de Rafael Fuster, O. F. M.—Edit. El Perpetuo Socorro, Manuel Silvela, 14 (Madrid, 1953) p. 111, cms. 19 × 13,5.

Estas florecillas de Santa Clara, que emanan una fragancia parecida a las de S. Francisco de Asís y que tanta difusión alcanzaron en Italia, han sido redactadas con ocasión del séptimo centenario de la muerte de esta Santa, primogénita espiritual del Poverello de Asís en 1953. En nuestro siglo de molicie nos parece increíble aquella vida de pobreza que supo inspirar el Santo Fundador en aquellas «Damas pobres», recogidas en San Damián de Asís, con su abadesa Santa Clara, que ni a ruegos del Papa quiso mitigar la aspereza de regla, y no paró hasta alcanzar la bula de aprobación, que llegó el 10 de agosto de 1253, víspera de su santa muerte. Cierra tan bello opúsculo la Carta de Pío XII al Obispo de Asís, con ocasión de este centenario, en la que recorre los jalones de una vida tan santa, consagrada a la oración y penitencia. Las xilografías de don Donati dan gracia a la presentación del libro.—M. Q.

RÜGER, LEO, *Luz y cruz. (Una Ascética para adolescentes)*. Trad. del alemán por E. Strittmatter.—Editorial Litúrgica Española, S. A., Av. José Antonio, 581 (Barcelona, 1953) p. 336, cms. 19 × 12,5.

Entre las diversas publicaciones modernas dedicadas a la formación religiosa de la juventud se echaba de menos el capítulo abordado en este libro de un párroco alemán.

Trata de completar la instrucción teórica de los años escolares con una síntesis de espiritualidad práctica, fundada en las grandes verdades dogmáticas, sobre todo de la gracia y de nuestra incorporación al Cristo Místico. La moral cristiana brota como espontáneamente de la fe, limpia de formalismos rutinarios y capaz de superar las arideces y rebeldías de la pubertad.

Consta de tres partes o estadios, en cada una de las cuales desarrolla en lenguaje claro y adaptado a los escolares los diversos aspectos de una espiritualidad maciza y juvenil.

En la primera parte, bajo el epígrafe de «La buena nueva de la Luz», presenta al joven las maravillas de la vida en nosotros, el gran medio de conservarla y acrecentarla (la Confesión), hasta centrarla en la Eucaristía, por medio de la Misa vivida y de la frecuente Comunión.

«La buena nueva de la Cruz» es la segunda parte del libro, si cabe más original y sugerente, despertando la iniciativa del niño para traducir en propia vida la doctrina cristocéntrica. La cruz de la mortificación de las pasiones aparece iluminada por el amor de Jesús y de su Madre, cuya vivencia se descubre a través del año litúrgico.

En la tercera parte orienta «Hacia el heroísmo de la Fe», en la realización perfecta del programa de cada día, sin desorientaciones ni cobardías ante la lucha. El programa más alentador de las virtudes cristianas se presenta al joven en los últimos capítulos como la mejor preservación de los peligros que le acechan. La mortificación no ha envejecido.

Un libro verdaderamente de oro para los sacerdotes y educadores, no menos que para los mismos niños y jóvenes.

Sin perjuicio de lo que el mismo autor nos ofrece en su obra completa «El Santo formado en la vida diaria» (cuyo noveno tomo es éste que reseñamos) creemos interpretar el deseo de no pocos lectores adultos que echan de menos obras semejantes para ellos. Esperamos con la pronta traducción de estos tomos del autor la aparición de obras originales sobre el mismo tema, casi inexplorado, para los seglares de nuestros días. Una especie de «Introducción» de San Francisco de Sales, pero a tono, con las exigencias y gustos de la espiritualidad viril y segura moderna y española.—J. CABALLERO, S. I.

LLOVERA, JOSÉ M.<sup>a</sup>, PBR., *Tratado de Sociología Cristiana*. Ampliado y puesto al día por Emilio M.<sup>a</sup> Boix Selva.—Luis Gili, editor, Córcega, 415 (Barcelona, 1953) p. XL-552, cms. 19 × 14.

Finalmente ha llegado al público la renovación de la tan deseada Sociología Cristiana del Dr. Llovera, el texto avanguardista en España a donde fueron a beber los que en la segunda y tercera década de este siglo querían iniciarse en las cuestiones sociales cristianas. Las siete ediciones que de este

Tratado se hicieron en pocos años son su mejor apología y la señal de que respondía a una necesidad.

La ampliación y modernización de su contenido, realizada por el estudioso y diligente Secretario del Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona, ha dejado intacta la profunda estructura del texto primitivo y su raigambre y orientación filosófica escolástica. El Tratado del Dr. Llovera no es una sociología puramente descriptiva de los fenómenos sociales y de las leyes naturales que los regulan; ni se limita a las normas morales que han de regular las cuestiones referentes al capital y al trabajo y a sus mutuas relaciones; su concepción y desarrollo han surgido de la aplicación sencilla, pero sólida y profunda, de la etiología tomista a la sociedad; por eso se estudia la causa eficiente de la sociedad, o sea la naturaleza social del hombre; la causa formal, la autoridad; la causa material, el individuo, la familia, el municipio, la región, la nación, la corporación; la causa final, como el fin moral, educativo y económico de la sociedad. Este último fin, como era de esperar, ocupa la parte principal de la obra. Todos los errores concernientes a estos puntos quedan debidamente refutados.

Pero la reciedumbre ideológica del tratado no impide que se incluyan numerosas referencias al movimiento social cristiano; por eso tenemos también en nuestras manos un pequeño tratado histórico del catolicismo social. Y todo el texto fundamental y estas referencias históricas han sido modernizadas y avaladas con las ideas pontificias modernas y numerosos datos que el Sr. Boix ha recogido cuidadosamente, sobre todo en una serie de apéndices y de índices de materias, onomástico, de documentos pontificios y organizaciones que enriquecen notablemente el tratado.—MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

*Studi filosofici intorno all'«Esistenza», al mondo, al Trascendente.* Relazioni lette nella Sezione di Filosofia del Congresso Internazionale per il IV Centenario della Pontificia Università Gregoriana, 14-16 ottobre 1953. (Analecta Gregoriana, vol. LXVII, ser. Facult. Philosoph., sect. A, n. 6).—Universidad Gregoriana (Roma, 1954) p. VIII-351.

En este volumen de Analecta Gregoriana se han reunido todas las relaciones filosóficas leídas en el Congreso Internacional de Filosofía organizado en Roma los días 14-16 de octubre para celebrar el IV centenario de la Universidad Gregoriana.

Las relaciones están divididas en tres grupos. El primero recoge todos los temas en torno al problema de la existencia. Llama la atención en seguida cómo de las 11 disertaciones 8 están en todo o en la mayor parte dedicadas a Heidegger.

El segundo grupo, que lleva por título «Problemas gnoseológicos de cosmología», y el tercero, consagrado al Ente transcendente, ofrecen una temática más variada. En los tres grupos, sin embargo, hay trabajos de gran interés y alto valor filosófico.—N. G. C.

SERRA, EUDALDO, Pbro., *Misal Romano completo y devocionario*, p. 889 (1954).

CALVERAS, JOSÉ, S. J., *Cómo dices la Misa. Temas de examen. Consideraciones* (1953) p. 119.

NEWMANN, CARDENAL, *Meditaciones sobre las Letanias de la Santísima Virgen, para el mes de mayo*. (Colec. Vida Espiritual, XXIV) p. XII-66 (1952).—Editorial Balmes, Durán y Bas, 9, Barcelona.

La acreditada Editorial Balmes de Barcelona enriquece su tesoro ascético y piadoso con esos tres libritos, verdaderas joyas en su género.

El *Misal completo y devocionario* está compuesto con aquel esmero con que el Dr. Eudaldo Serra sabe presentar sus obras. La forma es impecable y sumamente práctica. Así, por ejemplo, comienza por el Propio de Tiempo, para que hacia la mitad del libro, pág. 400, caiga el Ordinario del Misal, parte que suele estar siempre abierta, y es poco práctico que esté hacia el principio (como ocurre en la edición típica vaticana). Con el Ordinario van las Misas comunes y las Oraciones, misas de difuntos, etc., todo esto con paginación distinta. Sigue luego el propio de los Santos, intercalando en su lugar propio las Misas especialmente concedidas para España. Síguese luego un breve, pero seleccionado devocionario. Todas las partes del Misal van precedidas de introducciones y de cuando en cuando se aprovecha la oportunidad para introducir instrucciones prácticas, ya sea de liturgia, ya de las obligaciones del cristiano. Dado que el autor se ha permitido variar algo la distribución del Misal, respecto de la edición típica, creemos que no habría ido mal para la mayoría de los fieles que el propio de los Santos comenzara por el mes de enero y terminara en diciembre.

Para que los Sacerdotes, en tiempo de Ejercicios o días de retiro, puedan examinar cómo celebran la Santa Misa, el P. CALVERAS reúne en este opusculo el Ordinario de la Misa, con sus ceremonias, los defectos más salientes y ocurrientes en la celebración y la glosa que el Cardenal Bona pone al ordinario de la Misa en su Tratado *de Sacrificio Missae*. Todo ello ayudará al buen Sacerdote, que tiene reunido en pocas páginas el material útil para su examen de la Misa.

Por último las breves *Meditaciones sobre las Letanias de la Virgen* no necesitan de recomendación alguna, bastando el nombre de Newman por sí solo. Distribuidas en 31 meditaciones, los diversos títulos de las letanias ofrecen materia de meditación para cada uno de los días del mes de mayo.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

DELHAYE PH., *Florilegium morale oxoniense. Prima pars. Flores philosophorum*. (Louvain-Lille, 1955) p. 130.

El insigne profesor de la Facultad teológica de Lille, investigador diligente y escritor fecundo, nos ofrece la primera parte de un Florilegio de Oxford, precedida de una presentación muy completa del texto (p. 9-68), lo mismo en cuanto a la descripción del manuscrito (contenido, origen, estructura) como a la iniciación doctrinal para entenderlo y a la utilidad que presenta para la filología, filosofía y teología. A continuación nos da el texto (p. 70-106), obra de algún canónigo regular, muy influida por el *De Platone et dogmate eius* de Apuleyo. Todos sus capítulos (el bien y el mal, el alma, la virtud, el vicio, el malo y el cuerdo) han sido ilustrados en el estudio

preliminar, sumamente claro y ordenado. Tres índices y una bibliografía abundante y selecta avaloran todavía esta monografía, quinta de la Colección *Analecta mediaevalia namurcensia* y tercera de la contribución aportada por Delhaye.

Interesado en reconstruir la historia de la moral del siglo XII, el catedrático de Lille piensa acertadamente que hay que buscar con preferencia el ambiente en que se movían y los escritos que produjeron los hombres dedicados al magisterio. En este sentido ha publicado ya numerosos trabajos de meritoria investigación, fijándose con predilección en los de filosofía moral, por parecerle más urgente el estudio de esta rama que el de la teología. El presente es una aportación más en ese sentido.

Con esta ocasión nos complacemos en hacer justicia a la actividad teológica del canónigo Delhaye, por todos conceptos ejemplar. El año pasado, en un artículo que publicamos el mes de enero en esta misma revista, nos referimos a otro suyo, alabando muchas cosas en él (concedemos a Delhaye, decíamos allí, que la Sagrada Escritura y la doctrina patristica tienen que estar presentes en nuestros manuales... En cuanto a las afirmaciones de Delhaye, reconocemos el acierto de muchas de ellas...) y desaprobando otras. Sabemos que él consideró injustos nuestros reparos, particularmente en cuanto le atribuyéramos animadversión a los casuistas y connivencia con la moral nueva.

Desde luego declaramos que, si de nuestras palabras se deducen esas dos imputaciones, las retractamos formalmente. Nunca pensamos en ello, y nos parecería del todo injusto hacer tales cargos al benemérito profesor.

En realidad, respecto al primer punto, no sabemos en qué pueda fundarse su protesta, ya que reproducíamos y comentábamos sus palabras, concretamente la expresión *démodés*, que tradujimos por *trasmochados* y *pasados de moda*. Desde luego no quisimos atribuirle intención de desacreditar la casuística, que no mencionamos siquiera con ocasión de sus palabras; sólo dijimos (p. 67) que caricaturizaba la manera de exponer el tratado de *caritate* de nuestros manuales. Como aducíamos (p. 65, 67) sus mismas palabras, dejamos al lector imparcial el juicio sobre el fundamento de su queja.

En cuanto al segundo punto, tenemos interés en declarar que nuestro pensamiento en la página 76 no era ni remotamente ése. Defendíamos la actitud de los moralistas que explican la cantidad y calidad de los alimentos lícitos en días de ayuno, contra la propuesta de Delhaye de limitarse a proponer el espíritu de mortificación. Y para que nuestro reparo le hiciera fuerza, precisamente porque estábamos convencidos de ser muy opuesto a la moral nueva, argüíamos que no se puede dejar a la conciencia de cada hombre que se entienda directamente con Dios, sin intervención de las leyes. Jamás hemos creído al Sr. Delhaye favorable a corrientes peligrosas.—M. Z.